

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO ----- (5734) -----

POR LA CUAL se protocoliza ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE PLAZA REAL 10, S.A.

----- Panamá, 15 de octubre de 2024. -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, al día quince (15) del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024) ante mí, **HECTOR SANTOS RUDAS**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número **NUEVE- SETECIENTOS VEINTICINCO- SETECIENTOS TREINTA Y CINCO (9-725-735)**, compareció personalmente **HENRY FRANKLIN FERGUSON OROCU**, abogado en ejercicio con número de cédula ocho- setecientos setenta y ocho- setecientos setenta y cuatro (8-778-774), varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, debidamente facultado para este acto mediante documento que se protocoliza en este mismo instrumento, me presento para su protocolización y en efecto protocolizo **ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE PLAZA REAL 10, S.A.** Queda hecha la protocolización y se expedirán las copias que soliciten los interesados. El notario hace constar que advirtió a los comparecientes que una copia de esta Escritura debe ser inscrita en el Registro Público, y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales los señores **CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO** con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos ochenta y cuatro - mil trescientos veintiuno (8-884-1321) y **MELANIE MICHELLE AVILA CASTILLO** con cédula de identidad personal número ocho- novecientos sesenta-mil novecientos treinta y cuatro (8-960-1934), a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y la firman todos por ante mí. -

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO ----- (5734) -----

HENRY FRANKLIN FERGUSON OROCU

CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO

MELANIE MICHELLE AVILA CASTILLO

HECTOR SANTOS RUDAS, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá



[illegible]

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE PLAZA REAL 10, S.A.

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) se celebró una Sesión de la Junta Directiva en las oficinas de la sociedad denominada **PLAZA REAL 10, S.A.**, debidamente inscrita a (MERCANTIL) Folio seiscientos ochenta y dos mil ciento ochenta y cuatro (682184) (S) el veinte (20) de noviembre de dos mil nueve (2009) del Registro Público de Panamá.

Estuvieron presentes la mayoría de los miembros de la junta directiva:

ENRIQUE FERNÁNDEZ GRACIA

CECILIA FERNÁNDEZ DE MORENO

La reunión fue presidida y declarada abierta por el presidente el señor Enrique Fernandez Gracia quien es titular del cargo y la señora Cecilia Fernandez de Moreno actuó como secretaria, quien es titular del cargo y llevó las actas de las mismas.

1. NOTIFICACIÓN Y QUÓRUM.

Comunicó el presidente que todas las personas con derecho a notificación de la convocatoria de esta reunión fueron notificadas en cuanto a fecha, hora, lugar y propósito, acorde a lo establecido en el Pacto Social, a la Ley treinta y dos (32) de mil novecientos veintisiete (1927) y al Decreto Ejecutivo ochocientos nueve (809) de dos mil catorce (2014) estando presente el quórum reglamentario, el Presidente declaró abierta la reunión.

2. PROPÓSITO DE LA REUNIÓN

El presidente indicó que el propósito de la reunión era el siguiente:

1. Someter a consideración de la Junta Directiva designar un AGENTE RESIDENTE.
2. Someter a consideración de la Junta Directiva facultar al Licenciado HENRY FRANKLIN FERGUSON OROCU, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal No. ocho - setecientos setenta y ocho - setecientos setenta y cuatro (8-778-774), para que en nombre y representación de la sociedad protocolice e inscriba el presente acta.

A moción debidamente presentada y ampliamente debatida la Junta Directiva adoptó y aprobó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

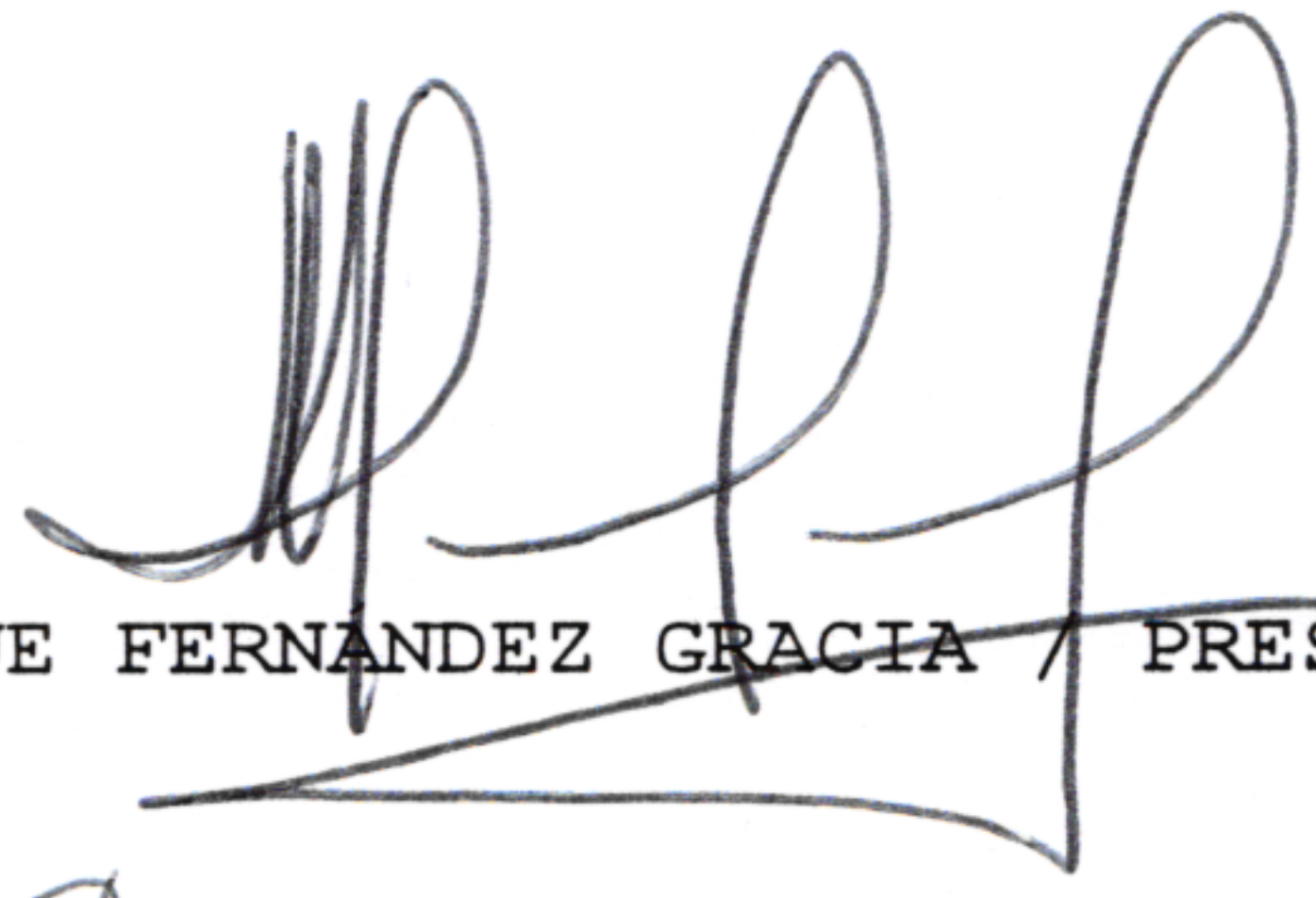
1. Nombrar como agente residente de la sociedad en la República de Panamá a HENRY FRANKLIN FERGUSON OROCU, abogado en ejercicio, con idoneidad No. 15,120, con cédula de identidad personal No. 8-778-774 con oficinas en el corregimiento de San Francisco, P.H. Oceania Business Plaza, Torre 2000, planta baja, Ciudad de Panamá, República de Panamá, teléfono 6243-9704, quien acepta expresamente dicha designación y declara haber recibido copia de los registros contables y documentación de respaldo de la sociedad los cuales se mantienen en sus oficinas en cumplimiento con el artículo dieciocho (18) de la Ley doscientos cincuenta y



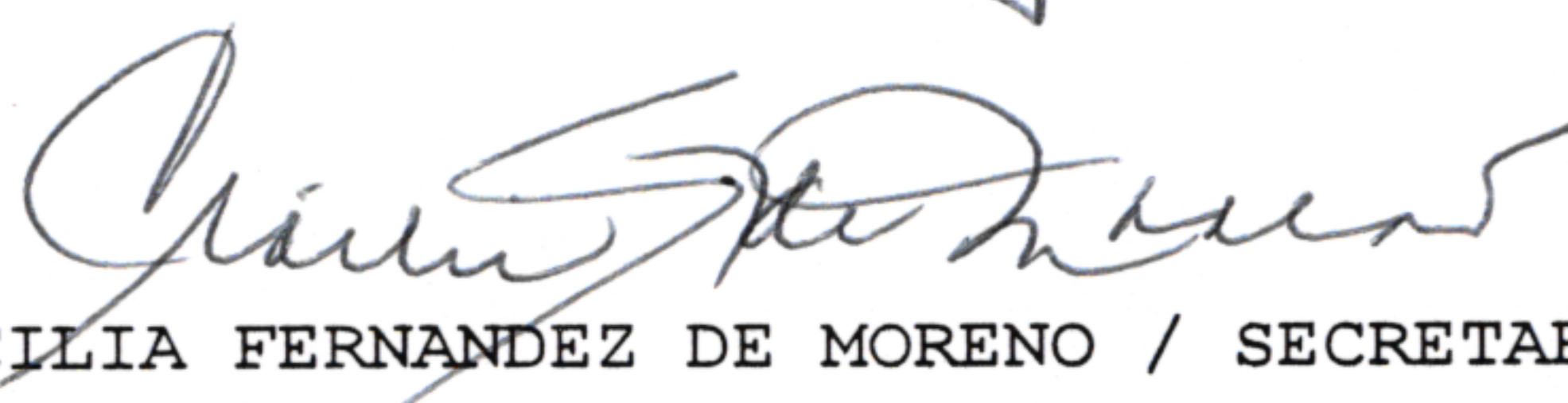
cuatro (254) de once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

2. Facultar al Licenciado **HENRY FRANKLIN FERGUSON OROCU**, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal No. ocho - setecientos setenta y ocho - setecientos setenta y cuatro (8-778-774), para que en nombre y representación de la sociedad protocolice e inscriba el presente acta.

No habiendo otro asunto que discutir, se clausuró la reunión siendo las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.), en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, hoy veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).



ENRIQUE FERNANDEZ GRACIA / PRESIDENTE



CECILIA FERNANDEZ DE MORENO / SECRETARIA



HENRY FRANKLIN FERGUSON OROCU / DESIGNADO AGENTE RESIDENTE

Firma en señal de aceptación de la designación y declaración de cumplimiento.

La suscrita, **CECILIA FERNÁNDEZ DE MORENO**, Secretaria de la sociedad **PLAZA REAL 10,S.A.** por este medio CERTIFICA que el Acta de Sesión de Junta Directiva de la Sociedad que antecede, es fiel copia de su original tomada del libro de actas de la sociedad.



CECILIA FERNÁNDEZ DE MORENO / SECRETARIA



Acta refrendada y firmada por el Licenciado **HENRY FRANKLIN FERGUSON OROCU**, abogado en ejercicio, con cédula ocho - setecientos setenta y ocho - setecientos setenta y cuatro (8-778-774), idoneidad quince mil ciento veinte (15,120) y CUR PN-0000015120-03170.

LIC.HENRY FERGUSON

Cédula No. 8-778-774.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Enrique
Fernandez Gracia

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 18-EHE-1963
LUGAR DE NACIMIENTO COLOMBIA
SEXO M TIPO DE SANGRE O+
EXPEDIDA 01-AGO-2017 EXPIRA 01-AGO-2027



N-16-387



A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Enrique Fernandez Gracia', written across the bottom right portion of the card.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Cecilia
Fernandez Gracia de Morillo



8-321-162

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 28-OCT-1969
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F
EXPEDIDA: 11-OCT-2017

TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 11-OCT-2027



Cecilia Fernandez Gracia de Morillo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL
Henry Franklin
Ferguson Orocu



8-778-774

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 04-SEP-1984
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: B+
EXPEDIDA: 15-FEB-2019 EXPIRA: 15-FEB-2029



República de Panamá
Órgano Judicial
Corte Suprema de Justicia
Sala Cuarta de Negocios Generales

HENRY FRANKLIN FERGUSON
OROCU

Céd.: 8-778-774
Idoneidad: 15120
Fecha de idoneidad: 27-04-2011

LICENCIADO EN DERECHO Y
CIENCIAS POLÍTICAS



